REGLAMENTO

1. El **II DUATLÓN SUPERSPRINT CUNA DE MI LENGUA** es una prueba organizada por dMillennial Rural Projects y la Federación Riojana de Triatlón. E incluida en el calendario autonómico de la Federación Riojana de Triatlón.

2. La prueba se celebrará el **DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2022**, a las **10.00 HORAS**, con salida y meta en el municipio de Berceo (La Rioja).

3. Se correrá sobre una distancia de **13.5 KM** sobre un pavimento predominante de asfalto, distribuidos en tres sectores:

   3.1. **SECTOR 1**: carrera a pie, tendrá una distancia de 3 km y se realizará por las calles del núcleo urbano de Berceo, teniendo gran relevancia la calle Gonzalo de Berceo, por caminos periurbanos y por el interior del Camping de Berceo.

   3.2. **SECTOR 2**: carrera en bicicleta, tendrá una distancia de 9 km, sobre un recorrido de ida y vuelta por la carretera autonómica LR-206.

   3.3. **SECTOR 3**: carrera a pie, tendrá una distancia de 1,5 km y se realizará sobre un circuito periurbano de Berceo.

4. Podrán participar todos aquellos hombres y mujeres que a fecha de 31 de diciembre de 2022 tengan cumplidos 14 O MÁS AÑOS.

   4.1 Todos los menores que deseen participar en la prueba deberán disponer de la autorización de sus padres o tutores legales. Para ello deberán cumplimentar y entregar la autorización pertinente Anexo 1.
   De la misma forma, los padres o tutores legales deberán autorizar el uso de imágenes y videos para poder participar. Ello se realizará mediante la autorización de imágenes Anexo 3.

5. Es **obligatorio el uso de mascarilla** durante el calentamiento de la prueba, en la salida y una vez terminada la prueba, al cruzar la línea de meta.

6. Será responsabilidad del corredor estar bien preparado para la competición, es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. Así mismo, el atleta se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

7. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** por daños a terceros, así como por la póliza de **SEGURO DE ACCIDENTES** que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento,… ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Asimismo, los corredores contarán con la cobertura de una **UNIDAD DE ASISTENCIA SANITARIA**.

8. Además de la categoría **ABSOLUTA**, a la que pertenecen todos los corredores, éstos podrán pertenecer a las siguientes **CATEGORÍAS**, según sus edades (tanto en chicas como en chicos). La categoría de edad estará determinada por la edad del corredor el 31 de diciembre del año 2022:
   - **CATEGORÍA TALENTO**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 14 y 17 años.
   - **CATEGORÍA JUNIOR**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 18 y 19 años.
   - **CATEGORÍA SUB-23**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 20 y 23 años.
   - **CATEGORÍA VETERANOS 1**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 40 y 49 años.
   - **CATEGORÍA VETERANOS 2**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan entre 50 y 59 años.
   - **CATEGORÍA VETERANOS 3**: a esta categoría pertenecerán los atletas que tengan 60 o más años.

9. Se establecerán los siguientes **PREMIOS**:
   8.1. **CLASIFICACIÓN DE LA PRUEBA**:

   - **Categoría absoluta masculina**: 1º: medalla + producto local - 2º: medalla + producto local - 3º: medalla + producto local
   - **Categoría absoluta femenina**: 1º: medalla + producto local - 2º: medalla + producto local - 3º: medalla + producto local
   - **Categorías Junior, Sub-23, Veteranos 1, Veteranos 2 y Veteranos 3 (masculina y femenina)**: medallas de oro, plata y bronce para los tres primeros clasificados.
   - **Clubes**: 3 primeros clasificados, en masculino y femenino.

10. El **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN** consta de dos fases:

    10.1. **INSCRIPCIÓN ON-LINE**: la categoría **TALENTO** realizará su inscripción a los **Juegos Deportivos del Gobierno de La Rioja** a través de sus equipos. Para el **resto de categorías** se realizará a través del espacio web que la Federación Riojana de Triatlón desarrolle con la plataforma **ROCKTHESPORT**, completando el formulario de dicha web y abonando mediante tarjeta de crédito el precio de 20€ hasta el día 20 de febrero, a las 23:59 horas. A partir de ese momento se incrementará el precio de la inscripción en 10€ hasta el **fin del plazo de inscripciones que será el martes, día 22, a las 23:59 horas.**
    Una vez registrada la inscripción y abonado el precio de inscripción, se podrán hacer cancelaciones hasta el lunes a las 23:59 anterior a la competición, enviando un correo a secretaria@fertriatlon.com incluyendo competición, nombre, DNI y cuatro últimas cifras de la tarjeta con la que se realizó el pago. El importe devuelto se calculará descontando un **25%** de la cuota pagada. En caso de cancelación por motivo de fuerza mayor la organización valorará la devolución íntegra de la inscripción.

    10.2. **RECOGIDA DE DORSALES**: se efectuará el mismo día de la prueba en horario de 8.00 a 9.30 horas en la SECRETARÍA DE LA PRUEBA ubicada en la Plaza de España. Para ello deberá presentarse el DNI o la LICENCIA FEDERATIVA.

11. La entrada al **ÁREA DE TRANSICIÓN** se realizará entre las 8.30 y las 9.45 horas y será imprescindible presentar el DNI o la licencia federativa en el caso de los corredores federados. Los Oficiales procederán en ese momento a inspeccionar dorsales y

materiales. Además, los corredores deberán presentarse en la **CÁMARA DE LLAMADAS**, al menos 10 minutos antes del inicio de la prueba (a las 9.50 horas).

12. El Delgado Técnico tendrá la decisión final ante cualquier anomalía para el transcurso de la prueba. El Delegado Técnico estará asistido por Oficiales Técnicos que velarán por el cumplimiento del Reglamento.

13. Se insta a los corredores a respetar el **MEDIO AMBIENTE**, a no arrojar residuos al suelo durante la marcha y a transitar exclusivamente por el trazado del recorrido.

14. Durante la prueba se mantendrán abiertas parcialmente al tráfico de vehículos las vías por las que se transita. **LOS CORREDORES DEBERÁN RESPETAR EL CÓDIGO DE CIRCULACIÓN EN TODO EL RECORRIDO**, prestando especial atención a las indicaciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y de los miembros de la organización.

15. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta.

16. Los corredores deberán cumplir todos los aspectos recogidos en el 'Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón' vigente https://triatlon.org/wp-content/uploads/2021/12/Circular.19.21-Competiciones-Bases-Reguladoras-competiciones-federadas-oficiales-de-ambito-estatal-2022.pdf .

17. Los horarios, distancias y recorridos propuestos podrán sufrir modificaciones.

18. La organización se reserva el derecho de resolver las cuestiones no previstas en este Reglamento y a modificarlo antes de la celebración de la prueba, en cuyo caso se informará a los inscritos oportunamente.

19. Esta prueba pertenece al **CALENDARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE TRIATLÓN**. Mediante su inscripción, el corredor consiente expresamente que sus datos básicos (nombre, apellidos, NIF/NIE/Pasaporte, fecha de nacimiento, sexo y lugar de residencia), sean tratados por la Federación Riojana de Triatlón. La posesión de la licencia garantiza que el corredor participa cubierto por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. En todo caso, y tal como establece la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico a la dirección: secretaria@fertriatlon.com

20. De acuerdo a los intereses deportivos de promoción de la prueba a través de cualquier dispositivo (prensa, internet, publicidad…), los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y los dos apellidos, su imagen y su resultado obtenido.

21. La participación en este "II Duatlón Supersprint Cuna de mi Lengua" supone la plena aceptación de estas normas.